

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, debido a que el municipio no cuenta con entidades de ese tipo.

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo

Autoridad Auxiliar Municipal	Presupuesto Aprobado
N/A	\$0.00
Total general	\$0.00

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2016 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CFF	Presupuesto Aprobado
1. Recursos Fiscales	\$744,079.15
2. Financiamientos internos	0.00
3. Financiamientos externos	0.00
4. Ingresos propios	0
5. Recursos Federales	\$19,802,125.56
6. Recursos Estatales	0.00
7. Otros recursos	0.00
Total	\$20,546,204.71

Artículo 15.- La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Lamadrid para el ejercicio fiscal 2016 se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	12,824,672.06
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	4,146,398.11
1.3.1 - PRESIDENCIA/GOBERNATURA	1,135,406.76
1.3.4 - FUNCION PUBLICA	2,433,640.87
1.3.2 - POLITICA INTERIOR	577,350.48
1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	193,788.00
1.5.1 - ASUNTOS FINANCIEROS	193,788.00
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,844,412.96
1.7.3 - OTROS ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	1,844,412.96
1.1 - LEGISLACION	6,640,072.99
1.1.1 - LEGISLACION	6,327,624.84
1.1.2 - FISCALIZACION	312,448.15
2 - DESARROLLO SOCIAL	7,255,357.96
2.1 - PROTECCION AMBIENTAL	1,086,272.65

2.1.4 - REDUCCION DE LA CONTAMINACION	1,086,272.65
2.2 - VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	3,192,151.52
2.2.1 - URBANIZACION	2,065,730.22
2.2.2 - DESARROLLO COMUNITARIO	134,071.40
2.2.4 - ALUMBRADO PUBLICO	273,922.03
2.2.3 - ABASTECIMIENTO DE AGUA	718,427.87
2.4 - "RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES"	342,672.57
2.4.1 - DEPORTE Y RECREACION	201,107.05
2.4.2 - CULTURA	141,565.52
2.5 - EDUCACION	648,161.87
2.5.1 - EDUCACION BASICA	648,161.87
2.6 - PROTECCION SOCIAL	1,755,411.36
2.6.3 - FAMILIA E HIJOS	1,755,411.36
2.3 - SALUD	230,687.99
2.3.1 - PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	230,687.99
3 - DESARROLLO ECONOMICO	466,174.69
3.7 - TURISMO	119,960.00
3.7.1 - TURISMO	119,960.00
3.2 - "AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA"	346,214.69
3.2.1 - AGROPECUARIA	346,214.69
4 - OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	0.00
4.1 - TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00
4.1.1 - DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
4.2 - "TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO"	0.00
4.2.1 - TRANSFERENCIAS ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	0.00
4.3 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.3.1 - SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00
4.4. ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
4.4.1 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 20,546,204.71

Artículo 16.- El Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio 2016 con base en la Clasificación Programática, se distribuye como a continuación se indica:

Clasificación Programática		Presupuesto Aprobado
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	S	\$0.00
Otros Subsidios	U	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$20,546,204.71
Prestación de Servicios Públicos	E	\$20,546,204.71